



BOLETÍN DE PRENSA

Ambato, 12 de diciembre de 2023

Fotosensores y contribución de mejoras analizó el concejo

Análisis de la modificación de la sentencia de fotosensores y la contribución especial de mejoras 2024 integraron la agenda previa a la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria del concejo, del 12 de diciembre.

Limber Torres, procurador síndico, explicó a los concejales el alcance de la modificación de la sentencia, que determina que los GAD's municipales que operan estos sistemas no serán considerados para la nueva normativa que regule su funcionamiento, por lo tanto, Ambato cuenta con un contrato desde el 2014, lo que significa, que los radares entraron nuevamente en funcionamiento.

Respecto de la Contribución Especial de Mejoras se informó al concejo municipal que se debe cumplir con las recomendaciones de la contraloría. Que mediante examen especial determinó que dichas contribuciones no se han cobrado desde enero del 2017 hasta abril del 2022.

"Hemos tenido que heredar un problema, debo decirlo con franqueza. Este proceso legal obliga a esta administración que se cumpla con lo observado por la contraloría", expresó la alcaldesa Diana Caiza.

Desde la Dirección de Avalúos y Catastros, se comunicó que los procesos de actualización catastral no se han realizado desde el 2009 en la zona rural y desde el 2014 en lo urbano.

Además, el cuerpo edilicio trató en primer debate el Proyecto de "ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA PARA LA SUSPENSIÓN DE PERMISOS MUNICIPALES DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL FRACCIONAMIENTO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA PANAMERICANA SUR DESDE LAS COORDENADAS NORTE 9856019.302 – ESTE: 763199.051 HASTA EL LÍMITE CANTONAL EN LAS COORDENADAS NORTE: 9853743.62- ESTE 762774.07"

Al cierre de la sesión, se debatió en primera instancia la "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD AMBATO", donde la Secretaría de Gestión Estratégica informó que se entregará a la comisión la propuesta de Agenda Legislativa para que se analice y se pueda tomar en consideración para incluir en el proyecto de ordenanza.

#LaNuevaHistoria

